

# ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

*“Impulsando la Sociedad del Conocimiento”*

1

LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS Y LA ESCUELA  
DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL DE LA ESPOL



TESIS DE GRADO

**Previa la obtención de los Títulos de:**

DIPLOMA SUPERIOR EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS  
CON APLICACIÓN EN INFORMÁTICA

AUDITORIA ALMACENERA MACRO

**Presentado por:**

Rosa Isella Mendoza Castro

Talía Fernanda Pazmiño Arellano

Jorge Quingaluisa Suárez

**Instructora:**

Mae. Katia Tapia Andrade

GUAYAQUIL- ECUADOR

## **AGRADECIMIENTO**

Siempre he dicho que los agradecimientos de este trabajo tenían que empezar dando las gracias a Dios y a mis hijos que sin su comprensión la presentación del mismo no hubiese sido posible.

*Rosa Isella Mendoza Castro*

Deseo mostrar mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que sin su apoyo y colaboración esto no hubiese sido posible. A mis padres y hermanos, por animarme a seguir adelante con el diplomado presente.

*Talía Fernanda Pazmiño Arellano*

A la ESPOL por la formación académica recibida, A los profesores por el conocimiento impartido durante los meses que duró el diplomado. A mis compañeros por ser ejemplo de solidaridad y compañerismo

*Jorge Quingaluisa Suárez*

## DEDICATORIA

Este trabajo de especialización que representa un esfuerzo por superarme tanto en mi vida profesional, se lo dedico a Dios y a mis hijos que me dan fuerzas en los momentos difíciles.

*Rosa Isella Mendoza Castro*

Este trabajo está dedicado a DIOS, a mis padres y hermanos por siempre estar junto a mí y darme su apoyo incondicional.

*Talía Fernanda Pazmiño Arellano*

Dedicado a mi hijo que me llena de fuerzas para seguir adelante en mi vida profesional y personal.

*Jorge Quingaluisa Suárez*

## DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad por los hechos y doctrinas expuestas en este proyecto nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

---

Rosa Isella Mendoza Castro

---

Talía Fernanda Pazmiño Arellano

---

Jorge Quingaluisa Suárez

## INDICE GENERAL

INTRODUCCION .....	7
OBJETIVO .....	7
SERVICIOS .....	8
ORGANIGRAMA.....	9
CADENA DE VALORES .....	10
ENFOQUE DEL TRABAJO.....	11
MAPA DE PROCESOS .....	12
MATRIZ DE RIESGOS .....	13
MATRIZ RESUMEN DE RESULTADOS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR .....	14
MATRIZ DE RIESGO Y CONTROLES .....	15
FLUJOGRAMA DE INGRESO DE MERCADERIA .....	17
FLUJOGRAMA DE RETIRO DE MERCADERIA .....	19
PROGRAMA DE AUDITORIA, DETALLANDO LOS CONTROLES Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. ....	21
PROGRAMA DE AUDITORIA DE ALMACENERA MACRO S. A. ....	
CONTROLES Y DEBILIDADES.....	24
INFORME DE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS EN LA BODEGA CENTRAL Y AUXILIAR .....	25
Referencia: JM-001-2010 .....	27
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	28
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	31
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA .....	32
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	33
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	35
OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO .....	35

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVOS .....	37
NOTA 3 - FONDOS DISPONIBLES.....	48
NOTA 4 - INVERSIONES .....	48
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR.....	48
NOTA 6 - PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO .....	49
NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS .....	50
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS .....	52
NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR .....	52
NOTA 10 - PATRIMONIO .....	53
NOTA 11 - OTROS INGRESOS .....	53
NOTA 12 - PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTOS .....	54
NOTA 13 - CUENTAS CONTINGENTES .....	55
NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN.....	55
NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS.....	56
NOTA 16 - COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES .....	58
NOTA 17 - CONTINGENCIAS.....	59
NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES RELEVANTES .....	59
INDICADORES FINANCIEROS.....	61
CONCLUSIONES .....	64
RECOMENDACIONES.....	65
BIBLIOGRAFIA.....	66

## **AUDITORIA INTERNA**

### **INTRODUCCION**

Es una sociedad anónima de servicios financieros con más de 35 años de experiencia, debidamente autorizada para su operación por la Superintendencia de Bancos y Seguros.



Inició su actividad almacenera en el año 1969, siendo la primera en brindar este servicio a la comunidad económica y comercial del Ecuador.

Con la filosofía de mantener la hegemonía e iniciativa dentro de la Almacenera MACRO S. A. ha recorrido en los siguientes años un camino de éxitos, caracterizados por el perfeccionamiento de su eficiencia técnica y administrativa, generando la ejecución de innumerables proyectos, que conjuntamente con la experiencia adquirida, han constituido a Almacenera Macro en la Primera Almacenera del Ecuador.

### **OBJETIVO**

Los almacenes generales de depósito tienen por objeto el depósito, la conservación, custodia y manejo de mercancía y producto de procedencia nacional y extranjera.

## **SERVICIOS**

Los servicios que ofrece la empresa son:

**Matrícula de Almacenamiento Simple:** Es el servicio más sencillo y tradicional que una almacenera puede brindar a sus clientes, quienes por falta de infraestructura física o espacio en sus bodegas recurren a Almacenera MACRO S. A para guardar sus mercaderías.

**Requisitos:** si es mercadería importada, copia de documentos de importación; si es mercadería nacional, copia de factura local.

**Certificado de Depósito Título:** valor negociable, transferible mediante endoso (en propiedad o prenda) destinado para garantizar operaciones contraídas con la empresa comercial e instituciones financieras.

**Requisitos:** El Certificado de Depósito deberá contener todas aquellas condiciones estipuladas en el Art. 18 de la Ley de Almacenes Generales de Depósito.

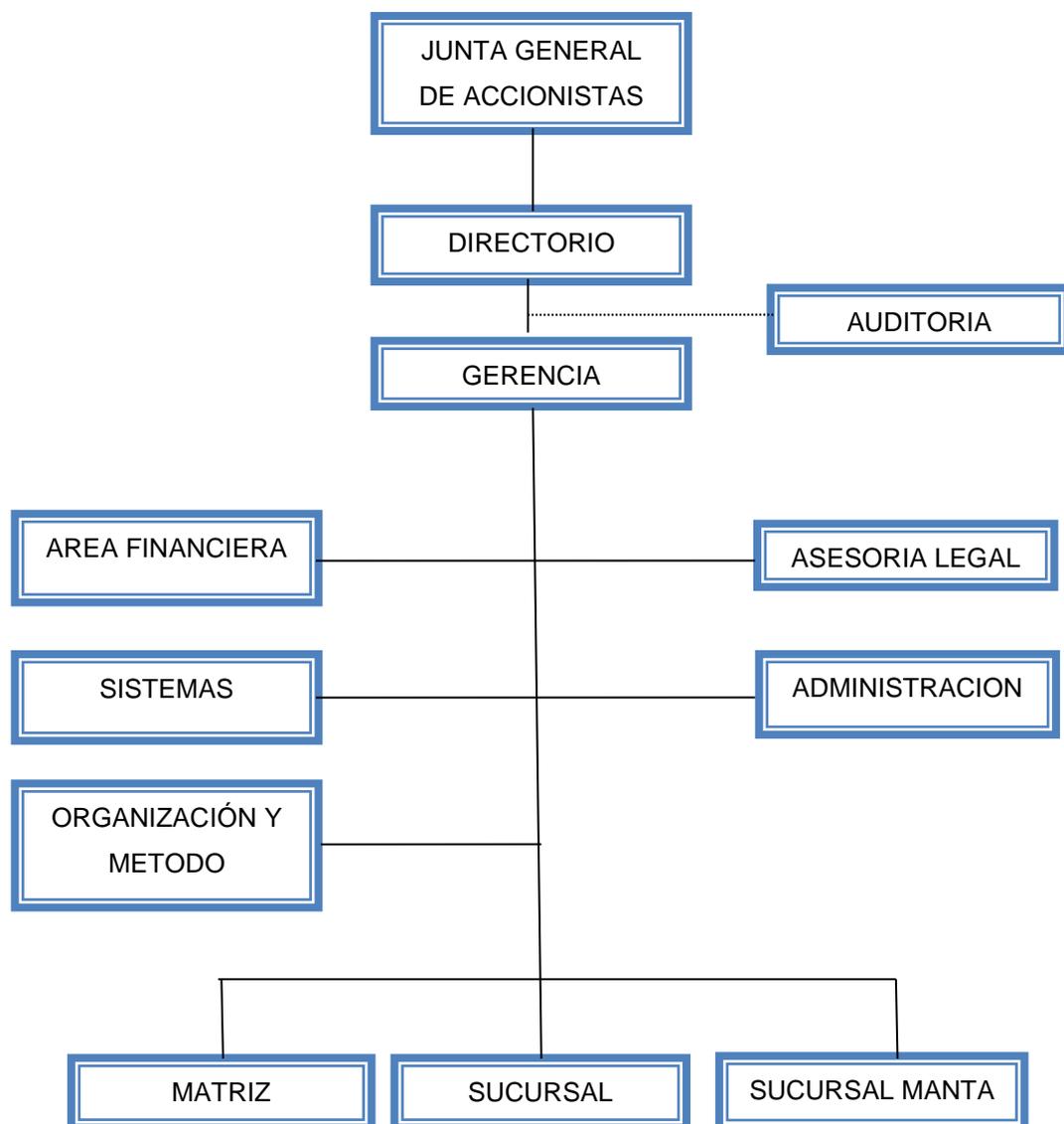
**Logística de Inventario Manejo y control del inventario de clientes:** aplicando una tarifa AD-VALOREM sobre el costo de las mercaderías almacenadas en las instalaciones de Almacenera Macro, otorgando cobertura de seguro contra los principales riesgos. Con este mecanismo el cliente reduce sus costos operativos eliminando ineficiencia en tiempo, movimiento de mercadería y optimizando las ventas

**Depósito Comercial Público:** Régimen especial aduanero, con suspensión de pago de derechos arancelarios, permitiendo al importador nacionalizar las mercaderías importadas, en forma parcial o total, de acuerdo a sus

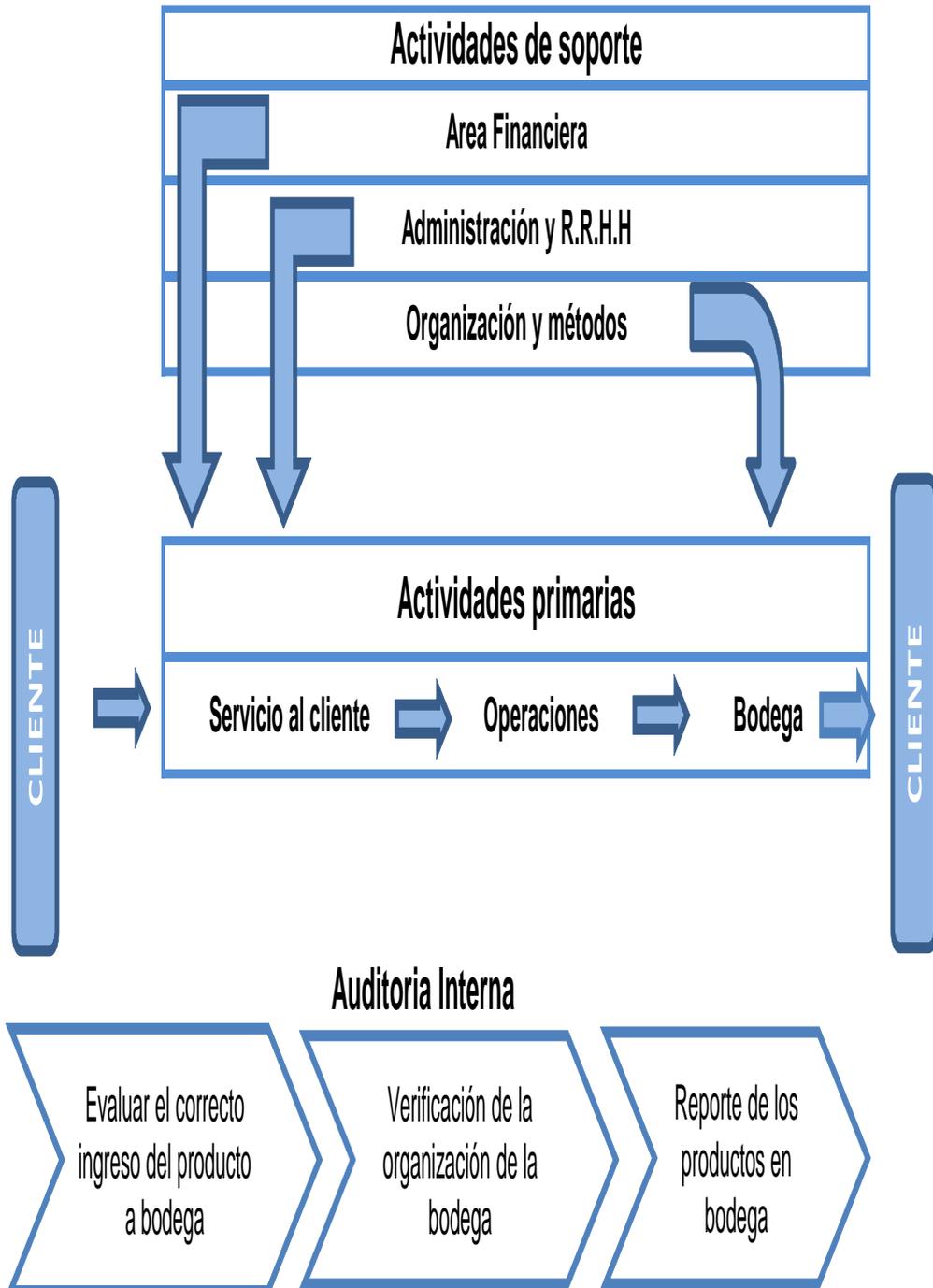
necesidades y optimizando su liquidez. El plazo de permanencia de las mercaderías en el depósito es de hasta un año.

La mercadería que la empresa custodia se la registra como un contingente.

## ORGANIGRAMA



## CADENA DE VALORES



## **ENFOQUE DEL TRABAJO**

Para efectuar una auditoria es necesario contar con un marco metodológico que orienta las acciones en sus diferentes etapas: Planeación, instrumentación, examen, informe y seguimiento. Cada una de ellas dispone de una serie de componentes indispensables para cumplir con un fin convenido.

La metodología de la auditoria tiene el propósito de servir como marco de actuación para que las acciones en sus diferentes fases de ejecución se conduzcan en forma programada y sistemática, unifique criterios y delimiten la profundidad con que se revisaran y aplicaran las técnicas de análisis administrativo para garantizar el manejo oportuno y objetivo de los resultados.

También cumple con la función de facilitar al auditor la identificación y ordenamiento de la información correspondiente a los registros de hechos, hallazgos, evidencias, transacciones, situaciones, argumentos y observaciones, para su examen, informe y seguimiento.

De conformidad con lo anotado, las etapas que integran la metodología son:

Planeación

Instrumentación

Examen

Informe

Seguimiento



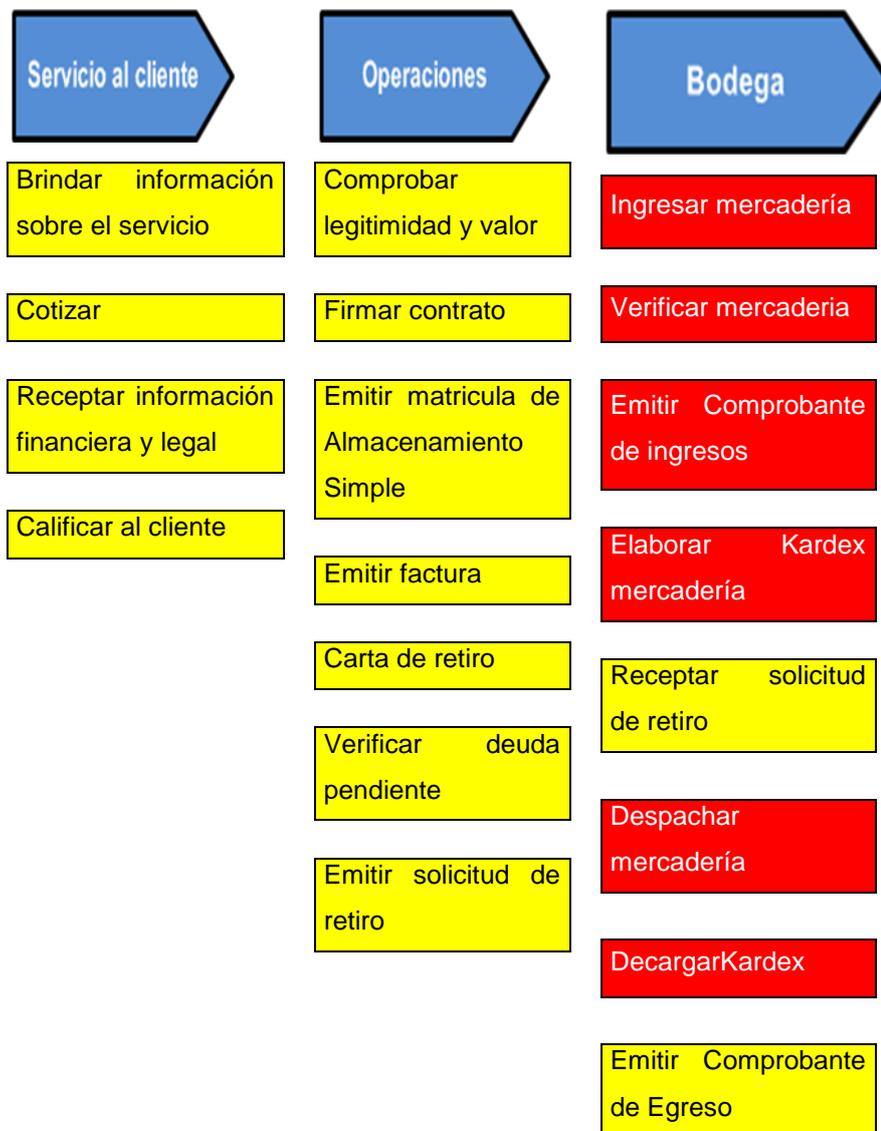
## MATRIZ DE RIESGOS

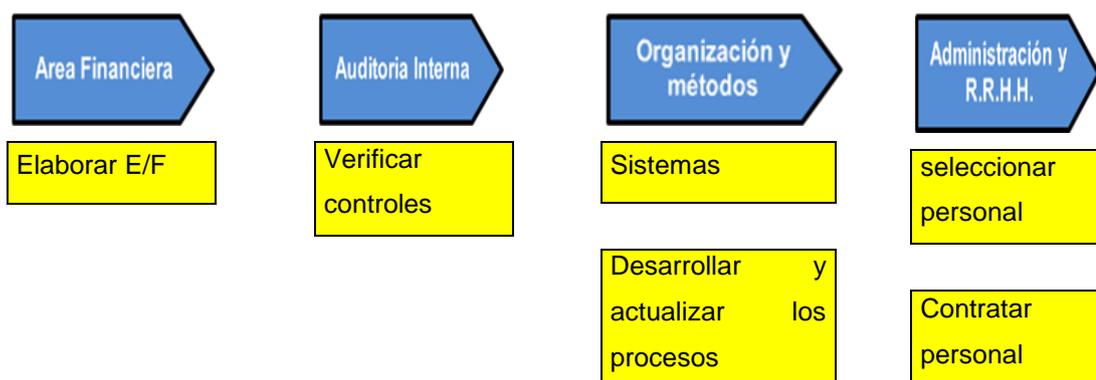
SEGMENTO AUDITABLE	CUSTODIA Y CONSERVACION DE		CALIFICACION DE CLIENTES		COSTEO DE MERCADERIA		PERDIDA DE INFORMACION		SELECCIÓN DE PERSONAL		TOTAL
	Ocurrencia	Impacto	Ocurrencia	Impacto	Ocurrencia	Impacto	Ocurrencia	Impacto	Ocurrencia	Impacto	
	30		20		25		15		10		
Decargar Kardex	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	435
Despachar mercadería	3	3	1	1	1	3	2	3	1	2	425
Elaborar Kardex mercadería	3	3	1	1	2	2	2	3	1	2	425
Emitir Comprobante de ingresos	3	3	1	1	3	1	2	3	1	2	425
Ineresar mercadería	3	3	1	1	3	3	2	3	1	1	465
Verificar mercadería	2	3	2	3	1	3	1	3	1	1	430
Calificar al cliente	2	2	1	3	1	1	2	3	2	3	375
Carta de retiro	1	1	2	3	1	1	1	3	2	3	320
Comprobar legitimidad y valor	1	1	2	2	1	2	1	3	1	2	305
Emitir Comprobante de Egreso	2	3	1	1	2	3	1	3	1	1	395
Receptar solicitud de retiro	1	2	1	1	2	3	2	3	1	1	350
Analizar los Sistemas	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	245
Brindar información sobre el servicio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	200
Contratar personal	1	2	1	1	1	1	1	1	2	3	260
Cotizar	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	325
Desarrollar y actualizar los procesos	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	235
Elaborar E/F	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	230
Emitir factura	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	275
Emitir matricula de Almacenamiento Simple	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	315
Emitir solicitud de retiro	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	310
Firmar contrato	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	260
Receptar información financiera y legal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	200
seleccionar personal	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	290
Verificar controles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	200
Verificar deuda pendiente	1	1	3	3	2	3	1	1	1	1	355

Ocurrencia		Valoración	
Bajo	1	1	Leve
Medio	2	2	Moderado
Alto	3	3	Catastrófico

**MATRIZ RESUMEN DE RESULTADOS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR**

<b>ALTO RIESGO</b>	<b>R&gt;400</b>
<b>MEDIANO RIESGO</b>	<b>200&lt;R&lt;400</b>
<b>BAJO RIESGO</b>	<b>0&lt;R&lt;200</b>
<b>PROCESO POR DISEÑAR</b>	





## MATRIZ DE RIESGO Y CONTROLES

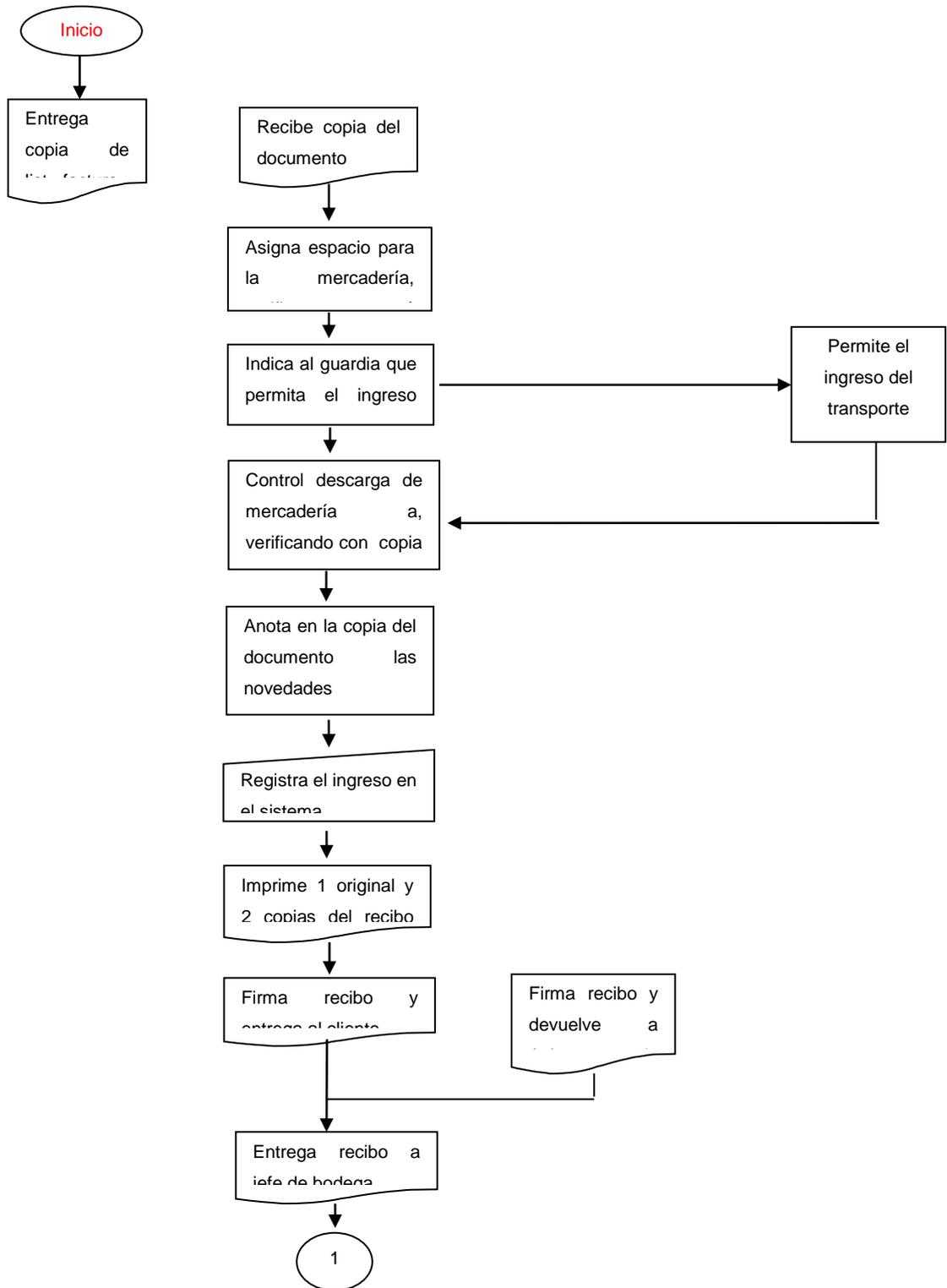
Área Funcional / Proceso	Riesgo Inherente			
	Riesgo		Probabilidad de Ocurrencia (PO) [Ref 1]	Nivel de Impacto en la Operación (NI) [Ref 2]
	Código	Descripción		
<b>BODEGA</b>				
Ingresar mercadería	001	No se realice una adecuada revision de la mercadería	Medio	Alto
Verificar Mercadería	002	No detectar que la mercaderia este en mal estado	Alto	Alto
Emitir Comprobante de ingresos	003	No se escribe el detalle de la mercaderia en mal estado	Alto	Alto
Elaborar Kardex mercadería	004	Mal ingreso de mercaderia al kardex	Medio	Alto
Despachar mercadería	005	Despachar mercadería en exceso	Medio	Alto
Decargar Kardex	006	No dar de baja mercaderia retirada por el cliente	Alto	Alto

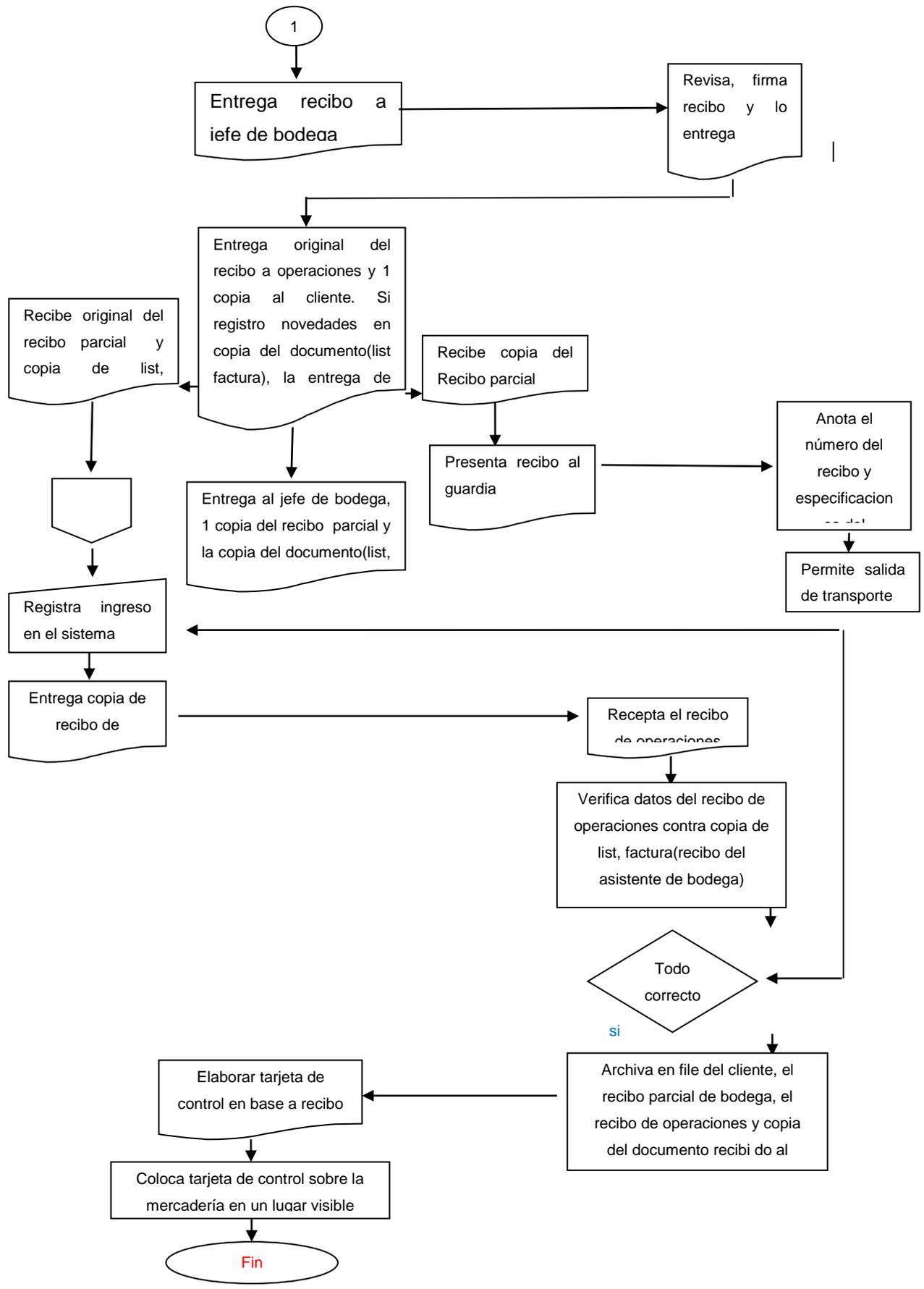
Área Funcional / Proceso	CONTROLES DETECTADOS					
	Actividad	Categoría de Control	Método de Control	Frecuencia del Control	Efectividad del Control (EC) [Ref 4]	GAP
	Código					
BODEGA						
Ingresar mercadería	Inspección de mercadería	preventivo	manual	ocurrencia	0.25	SI
Verificar Mercadería	Durante la descarga de la mercadería controla y verifica contra copia del documento recibido	preventivo	manual	ocurrencia	0.25	SI
Emitir Comprobante de ingresos	Que el sistema no permita grabar si no se ingresado el campo observaciones	preventivo	Automático	ocurrencia	0.25	NO
Elaborar Kardex mercadería	El jefe de bodega verifica los kardex con la existencia de la mercadería llegada	preventivo	manual	ocurrencia	0.05	NO
Despachar mercadería	Despachar la mercadería de acuerdo a la solicitud de retiro	preventivo	Automático	ocurrencia	0.25	SI
Decargar Kardex	Que el sistema pida dar de baja la unidad de retiro	Detectivo	manual	Semanal	0.25	NO

Área Funcional / Proceso	Riesgo Residual		GAP	PLAN DE ACCION
	Riesgo Residual (PR)	Descripción	Descripción	
BODEGA				
Ingresar mercadería		Cuando llega mucha mercadería la misma persona no puede inspeccionar y hacer el decarga		Destinar a una persona que inspeccione de acuerdo a la magnitud de mercadería llegada.
Verificar Mercadería		Cuando llega mucha mercadería la misma persona no puede inspeccionar y hacer el decarga		Destinar a una persona que inspeccione de acuerdo a la magnitud de mercadería llegada.
Emitir Comprobante de ingresos				
Elaborar Kardex mercadería				
Despachar mercadería		Cuando el cliente retira mercadería por unidades		El correcto ingreso de la descripción de la mercadería
Decargar Kardex				

## FLUJOGRAMA DE INGRESO DE MERCADERIA

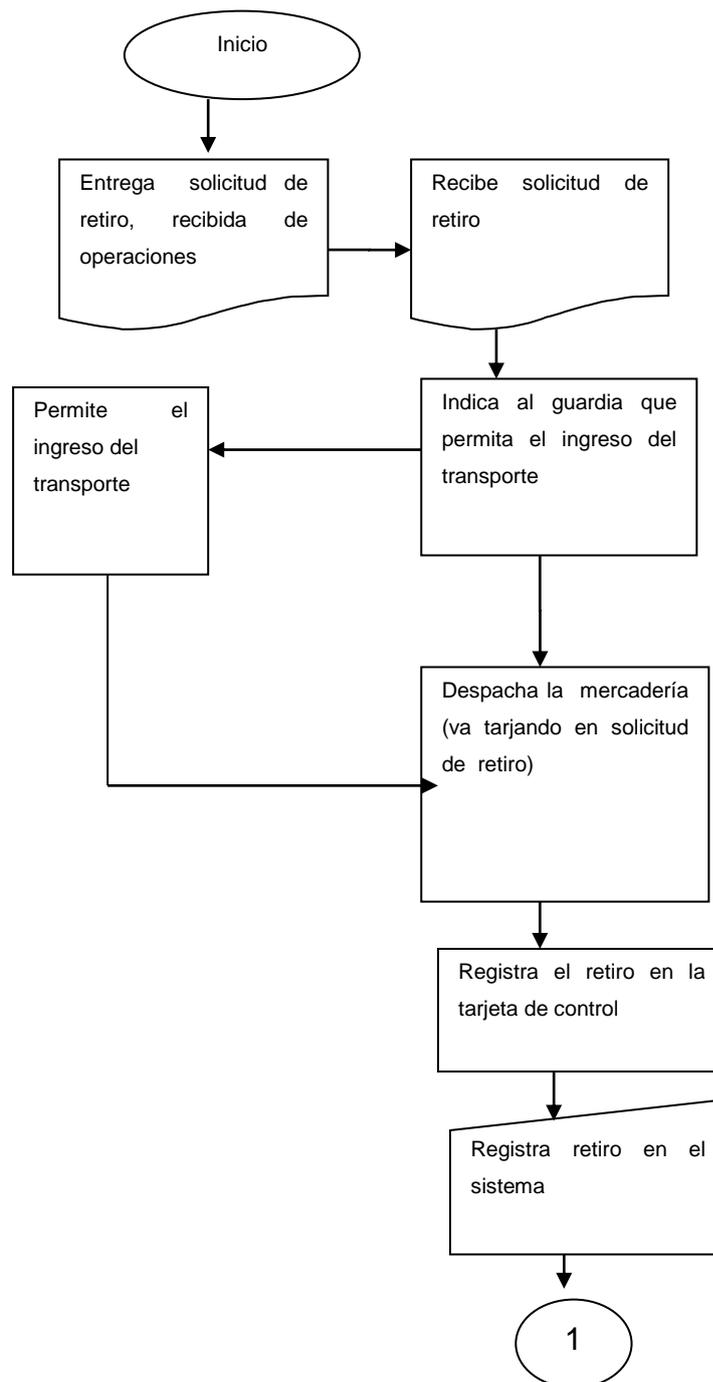
OPERACIONES	BODEGA ASISTENTE	CLIENTE	BODEGA JEFE	GUARDIA
-------------	------------------	---------	-------------	---------

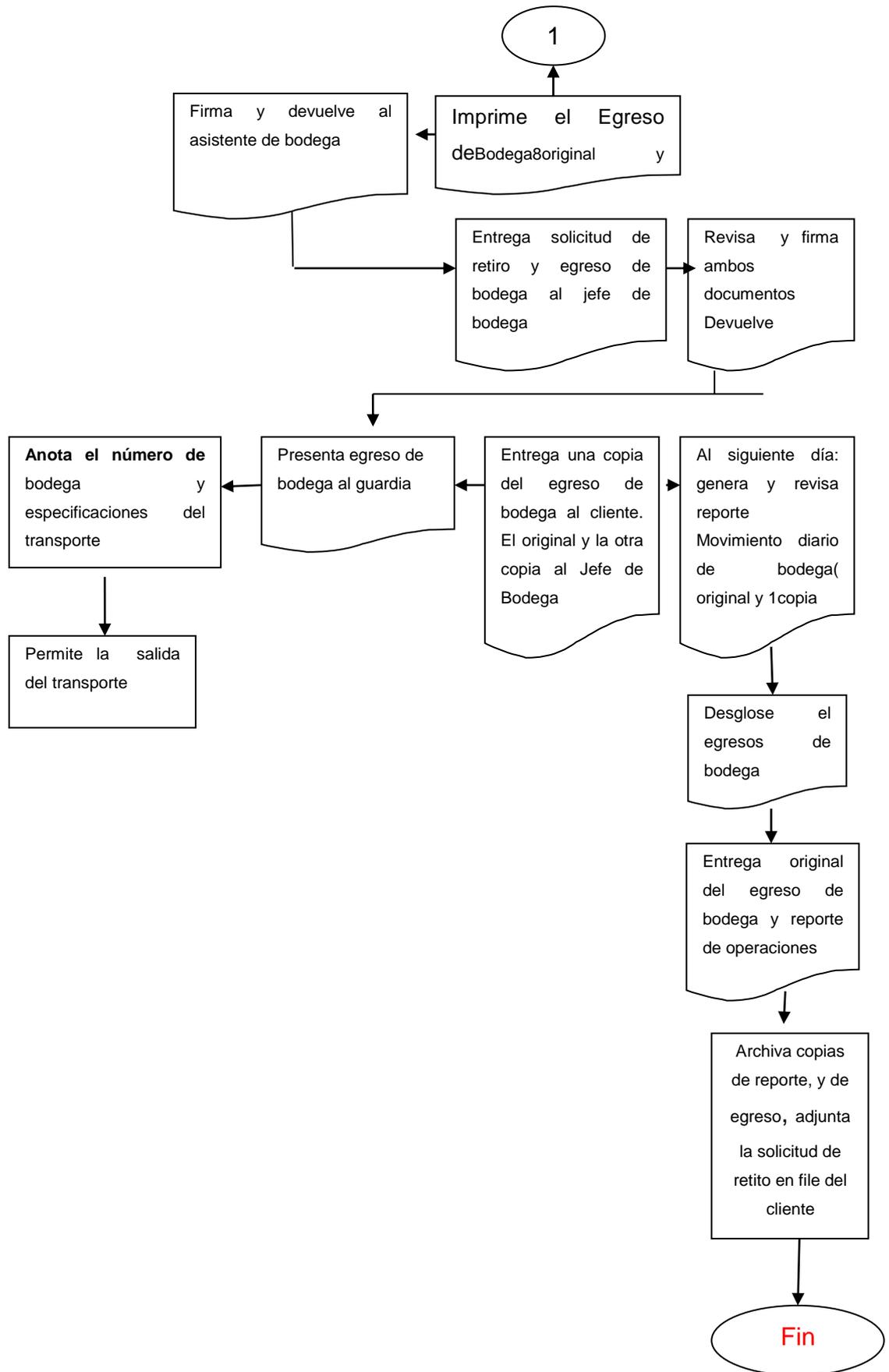




## FLUJOGRAMA DE RETIRO DE MERCADERIA

GUARDIA	CLIENTE	ASISTENTE DE BODEGA	JEFE DE BODEGA	OPERACIONES
---------	---------	---------------------	----------------	-------------





**PROGRAMA DE AUDITORIA, DETALLANDO LOS CONTROLES Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.**

**PROGRAMA DE AUDITORIA DE ALMACENERA MACRO S.  
A.**

<b>OBJETIVOS</b>					
1	PRUEBAS DE SUMATORIA DE REPORTE DE INVENTARIOS (Registro, Corte)				
2	PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS_Observación física, pruebas de propiedad y pruebas de valuación (Validez, Integridad, Registro, Valuación)				
4	PRESENTACION, RAZONABILIDAD Y REVELACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS [Presentación]				
<b>No.</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Visita</b>	<b>Objetivos de auditoría</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Ref . P/T</b>
<b>1</b>	<b>Pruebas de Sumatoria de Reporte de Inventarios</b>				
<b>1.1</b>	Obtener un reporte de inventarios, y verificar la exactitud de los totales y subtotales por naturaleza. Investigar variaciones superiores al error tolerable.	Preliminar Final	1		
<b>2</b>	Procedimientos Sustantivos				
<b>2,1</b>	Observación Física	Preliminar	3		
<b>2.1.1</b>	Solicitamos un listado del sistema de inventario.				
<b>2.1.2</b>	Solicitamos listado de la factura del mes sujeta a revisión las cuales son cotejada con el reporte de facturación.				
<b>2.1.3</b>	Verificar la entrega de mercadería con los documentos de recepción.				
<b>2.1.4</b>	Revisar el reporte de sistema con la bitácora de mercadería.				

<b>2.2</b>	<b><u>Pruebas de Valuación</u></b>				
<b>2.2.1</b>	Seleccione una muestra de <u>materiales</u> del listado valorado de inventarios y desarrolle lo siguiente:		5		
<b>2.2.2</b>	Compare el costo unitario actual con los periodos anteriores. En aquellos ítems que exista una variación en el costo con los periodos anteriores, seleccione algunas de las última facturas de compra y verifique las facturas que cubran la cantidad de inventarios en existencia y determine lo adecuado del costo establecido.	Preliminar Final	5		
<b>2.2.3</b>	Cruce el costo probado con el costo usado para valorar el inventario final.	Preliminar Final	5		
<b>2.2.4</b>	Recalcule el costo promedio establecido.	Preliminar Final	5		
<b>2.3</b>	Prueba Costo Mercado el Mas Bajo En base a la muestra tomada en el inventario físico, realice lo siguiente: i) solicitar el kardex del ítem seleccionada; ii) verificar la fecha de la última compra realizada y factura respectiva; iii) comparar el costo según libros con el costo de la última compra según la factura; y, iv) determinar si el costo en libros se encuentra sobreestimado, ver el siguiente punto del programa.		5		
<b>2.3.1</b>	De la muestra seleccionada, solicitar unas facturas y verificar que el costo del inventario.		5		
<b>2.3.2</b>	Seleccione una muestra de los ítems de inventario y cruce los costos con los resúmenes de costos y la documentación soporte respectiva.	Preliminar Final	5		
<b>2.4</b>	Presentación y Revelación en Estados Financieros				
<b>2.4.1</b>	Revelar la base usada para la determinación de los montos de inventarios (Ej. Valor neto de realización) y método de determinación del costo ( Promedio)	Final	7		
<b>2.4.2</b>	Desglosar los inventarios por clase principal.	Final	7		
<b>2.8</b>	Concluya en la Cedula Resumen la razonabilidad de la cuenta analizada.	Final			

**Objetivos de auditoria**

- |                |                               |
|----------------|-------------------------------|
| (1) Totalidad  | (5) Valuación                 |
| (2) Exactitud  | (6) Derechos y Obligaciones   |
| (3) Existencia | (7) Presentación y Revelación |
| (4) Corte      |                               |

# CONTROLES Y DEBILIDADES

INVENTARIOS DE BODEGA ALMACOR S.A.	
CONTROLES	DEBILIDADES
<p><b>Control antes la toma física de inventario</b></p> <p>1 La reconciliación entre el inventario físico y lo registrado contablemente fue analizado de inmediato.</p> <p>2 Las diferencias encontradas requirieron de un segundo conteo, este fue realizado con prontitud y a nuestra entera satisfacción.</p> <p>3 Visitar la bodega para familiarizarnos con el área y ordenamiento de la misma.</p> <p>4 Fueron ordenados adecuadamente antes del conteo e identificados mediante tarjetas</p> <p>5 El personal que participa en la toma física se encontraba familiarizado con los productos.</p> <p>6 Se suspende el movimiento de de entrada y salida de inventarios durante la toma física.?</p>	<p>10 No se mantiene establecido un cronograma de inventarios que permita disminuir el riesgo de ajuste final de periodo.</p> <p>11 No se realiza la paralización de entrada y salida de inventario ante una toma física.</p>
<p><b>Control de planificación de la toma física de inventario</b></p> <p>7 Revisar para la toma física el instructivo para el inventario.</p> <p>8 Los siguientes procedimientos fueron aplicados por la Compañía para asegurar la exactitud en el conteo, así tenemos:</p> <p>1 Identificación a través de códigos.</p> <p>2 La unidad de medida ha sido identificada.</p> <p>3 Conteo y registro de las cantidades físicas según tarjeta de control.</p> <p>4 Corte de facturas de ventas, egresos e ingresos de bodega.</p> <p>5 Realizar el conteo físico de la mercadería almacenada y cotejada con el detalle de existencia física.</p> <p>9 Verificación de firma de responsabilidad de los encargados de la bodega en cada una de la hoja de la tomas física de inventario</p>	<p>12 Falta de difusión de procedimiento aplicarse antes la toma física de inventarios.</p> <p>13 Pudimos observar que el personal asignado a la toma física no tiene conocimiento sobre la mercadería.</p>
<p><b>Control de registro de inventario</b></p>	

- Recibir y almacenar mercadería
- Almacenar mercadería
- Regularizar Inventario
- Analizar y Monitorear Inventario

# **INFORME DE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS EN LA BODEGA CENTRAL Y AUXILIAR**

**Referencia: JM-001-2010**

Ingeniero

Jorge

Gerente General

**ALMACENERA MACRO S. A.**

Ciudad

Guayaquil, 22 de Enero del 2010

## **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL**

De acuerdo con su pedido hemos aplicado los procedimientos de auditoría detallados en la Sección I "Procedimientos aplicados y resultados de la toma física", los cuales fueron convenidos con ustedes, únicamente con el propósito de observar y validar el conteo físico del inventario existente en la Bodega de MACRO S. A., realizado desde el día 22 hasta el 30 de diciembre del 2009, fecha en la cual se concluyó el análisis de diferencias con los responsables del mismo. La suficiencia de los procedimientos previamente acordados es de exclusiva responsabilidad de los referidos usuarios del informe. Por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos de revisión previamente acordados, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

El resultado final de este inventario al 30 de diciembre del 2009 se incluye en la Sección I "Procedimientos aplicados y resultados de la toma física", Numeral 4, Resultados de la toma física el cual determina un faltante por US\$-14,059.10 de un total de 1199 ítems y un sobrante de US\$13,224.44 de

un total de 934 ítems, los mismos que arrojan una diferencia por faltante neto de US\$-834.67.

Este informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Gerencia General MACRO S. A., para asistirles en su evaluación sobre los controles internos del rubro de inventarios al 30 de diciembre del 2009 y no puede ser usado por quienes no han determinado los procedimientos y asumido responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propios propósitos. No asumiremos ninguna responsabilidad en el caso de que nuestro informe se destine a un uso distinto al indicado.

Atentamente,

### **Auditoria Interna**

Ing. Francisco  
Socio

C.c. Ing. Juan H – Presidente  
Ing. Ángel G – Gerente Administrativo  
Ing. Víctor A - Gerente Financiero

# **AUDITORIA FINANCIERA**

**ALMACENERA MACRO S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

## **INDICE**

1. Informe de los auditores independientes
2. Balance general
3. Estado de pérdidas y ganancias
4. Estado de cambios en el patrimonio
5. Estado de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

### **Abreviaturas usadas:**

- US\$ - Dólares estadounidenses
- Superintendencia - Superintendencia de Bancos y Seguros del  
Ecuador
- CAE - Corporación Aduanera Ecuatoriana
- NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 –  
“Conversión de estados financieros para efectos de  
aplicar el esquema de dolarización”

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del Directorio y accionistas de

### **ALMACENERA MACRO S. A.**

Guayaquil, 28 de febrero del 2010

#### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenera MACRO S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financiero**

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables

establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; por esta razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañías, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de

auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Almacenera MACRO S. A., al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

## ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### Ingresos

Intereses y descuentos ganados	152,991	
Ingresos por almacenaje	2,466,258	
Otros ingresos	<u>268,884</u>	2,888,133

#### Egresos

Intereses y comisiones pagadas	( 44,611)	
Gastos de operación	( 1,579,349)	
Provisiones	( 106,025)	
Depreciaciones	( 140,889)	
Egresos extraordinarios	<u>( 60,942)</u>	<u>( 1,931,816)</u>

**Utilidad antes de impuestos y participaciones** 956,317

Participación de los trabajadores en las utilidades	( 143,448)	
Fondo para el Desarrollo de la Infancia (FODINFA)	( 16,257)	
Impuesto a la renta	<u>( 236,236)</u>	<u>( 395,941)</u>

**Utilidad neta del año** 560,376

**ALMACENERA MACRO S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	
Fondos disponibles	23,656	Cuentas por pagar	964,022
Inversiones	2,724,649	Otros pasivos	25,859
Cuentas por cobrar	282,095		
Bienes adjudicados por pago	662	Patrimonio (según estado adjunto)	6,768,669
Propiedades y equipos	4,631,655		
Otros activos	95,833		
Total del activo	<u><u>7,758,550</u></u>	Total del pasivo y patrimonio	<u><u>7,758,550</u></u>
		Cuentas contingentes	<u><u>46,390,873</u></u>
		Cuentas de orden	<u><u>71,836,378</u></u>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Reserva legal	Superávit por valuación	Reserva por revalorización del patrimonio	Reserva especial	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	856.000	116.549	3.980.006	831.296	502	922.240	6.706.593
Realización de superavit por valuación			(98.469)			98.469	-
Otros menores						(1.140)	(1.140)
Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo del 2008:							
Pago de dividendos						(497.160)	( 497.160)
Apropiación para reserva legal		55.240				(55.240)	-
Utilidad neta del año						560.376	560.376
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>856.000</u>	<u>171.789</u>	<u>3.881.537</u>	<u>831.296</u>	<u>502</u>	<u>1.027.545</u>	<u>6.768.669</u>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

### Flujo de efectivo de las operaciones

Utilidad neta del año	560,376
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Depreciación	140,889
Provisiones	106,025
Provisión para jubilación patronal y desahucio	35,966
Reversión de provisiones para activos de riesgo y contingentes	( 102,110)
Reversión de otras provisiones (cuentas por pagar)	( 19,941)
	<u>721,205</u>
Cambios en activos y pasivos:	
Inversiones	( 204,357)
Cuentas por cobrar	44,232
Bienes adjudicados por pago	( 131)
Otros activos	( 10,404)
Cuentas por pagar	( 23,932)
Otros pasivos	( 32,579)
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>494,034</u>

### Flujo de efectivo de las actividades de inversión

Adiciones de propiedades y equipo, netas	( 29,856)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>( 29,856)</u>

### Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento

Pago de dividendos	( 497,160)
Otros menores	( 1,140)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>( 498,300)</u>

### Fondos disponibles:

Disminución neta durante el año	( 34,122)
Saldo al comienzo del año	57,778
Saldo al final del año	<u><u>23,656</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

### **OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO**

Almacenera Macro, fue constituida en Ecuador el 24 de marzo de 1969 y se rige por la Ley de Almacenes Generales de Depósito, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Resoluciones de Junta Bancaria, Ley Orgánica de Aduanas y es controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Su actividad principal es el depósito, conservación, custodia y manejo de mercaderías y productos debiendo expedir certificados de depósito, así como ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes y relacionados con el objeto principal de la Compañía.

Como resultado del convenio de responsabilidad por obligaciones mutuas originadas por la conformación del Grupo Financiero Pichincha, el Banco Pichincha C.A., propietario del 95,84% del capital social de la Compañía, se hace responsable, solamente por su participación accionaria, de las pérdidas patrimoniales de las instituciones integrantes del Grupo hasta por el valor de los propios activos del Banco. El Grupo Financiero está constituido, además del Banco Pichincha C.A., principalmente por las siguientes entidades:

- Banco Financiero del Perú S.A.
- Banco del Pichincha C.A. (Agencia Miami)
- Pichincha Sistemas ACOVI C.A.

- Almacenera del Ecuador S.A. MACRO
- Administradora de Fondos del Pichincha - Fondos Pichincha S.A.
- Pichincha Casa de Valores - PICAVAL S.A.
- Consorcio del Pichincha - CONDELPI S.A.
- Amerafin S.A.
- Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A.
- Seguros del Pichincha S.A. - Compañía de Seguros y Reaseguros
- FilanCARD S.A.
- Banco Pichincha Panamá S.A.

En el último semestre del 2009 la crisis económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas de los migrantes que recibe el país; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, creciente incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a la indicada situación, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del incremento en el gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales, establecimiento de salvaguardas e incremento de derechos arancelarios a la importación de ciertos productos, e

incremento del Impuesto a la salida de divisas del 0,5 al 1%. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado los siguientes impactos significativos en las operaciones de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2009:

La Administración de la Compañía ha adoptado las siguientes medidas, entre otras, que considera le permitirán afrontar la situación antes indicada y continuar operando:

## **RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVOS**

### **Bases para la preparación de los estados financieros**

La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución JB-2002-474, las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas; y, en lo no previsto por dichos catálogos, se aplicarán en su orden las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs); y, de no existir normativa en las dos anteriores, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) (actualmente incluidas en las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)). Este cuerpo normativo constituye las normas contables establecidas por la Superintendencia.

Estas normas se basan en el principio del costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 30 de abril del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajustes y conversión establecidas en la NEC 17 y disposiciones complementarias de la Superintendencia.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

### **Normas contables establecidas por la Superintendencia que difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera**

A continuación se detallan las normas contables establecidas por la Superintendencia que fueron adoptadas por la Compañía y que difieren de las normas antes indicadas:

- La Superintendencia requiere que para la valuación de las inversiones, éstas sean clasificadas en negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida. La valoración de las inversiones se efectúa de acuerdo a

los criterios establecidos por la Superintendencia indicados en la Nota 2 c). Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen la clasificación de las inversiones a corto y a largo plazo. Las inversiones a corto plazo se registran al costo o valor del mercado, el menor, registrando las ganancias o pérdidas realizadas en los resultados del año, y las inversiones a largo plazo se registran al costo, excepto que exista una pérdida permanente de valor, la que debe llevarse a los resultados del año en que se produjo dicho evento. Las Normas Internacionales de Información Financiera clasifican las inversiones en: i) negociables, las cuales se contabilizan al valor razonable y las variaciones en el mismo se cargan a resultados del año; ii) disponibles para la venta, que se registran al valor razonable (siempre que pueda ser medido confiablemente) y las variaciones del mismo se cargan a los resultados del año o patrimonio; y, iii) al vencimiento, que se contabilizan al costo amortizado.

- La Superintendencia requiere que cualquier obligación vencida por más de tres años sea castigada afectando a la provisión para créditos incobrables. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera establecen que estas obligaciones sean castigadas dependiendo de la probabilidad de recuperación de los mismos.

La Superintendencia requiere que el Superávit por valuación generado por la valuación de Activo fijo sea incluido en el patrimonio de los accionistas y a su vez sea transferido a Resultados acumulados únicamente cuando éste se haya realizado por retiro o disposición del activo. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera establecen como opción adicional que este superávit pueda ser realizado al usarse el activo.

La Superintendencia no requiere que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos incluidos en los estados financieros y los reportados para efectos tributarios, como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia requiere que los bienes inmuebles se ajusten cada 5 años a precios de mercado, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerán de los movimientos y volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades y equipos que se revalúan frente a los registros contables

- La Superintendencia no permite la modificación de los estados financieros en forma retroactiva cuando existe un cambio contable y en adición no establece la presentación de los estados financieros en forma comparativa. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros sean presentados en forma comparativa y reestructurados cuando existe un cambio contable.
- La Superintendencia no requiere la revelación del valor de la utilidad por acción en el Estado de pérdidas y ganancias. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera establecen esta revelación y dicho valor debe ser calculado en función de las acciones comunes en circulación.
- La Superintendencia requiere que el saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio sea mantenido en una cuenta independiente y sea utilizado exclusivamente para compensar los saldos deudores de otras cuentas patrimoniales. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que el saldo de la cuenta

Reserva por revalorización del patrimonio sea transferido a la cuenta Reserva de capital y puede ser capitalizada.

## **Inversiones**

Registra el valor de las inversiones en títulos valores adquiridos por la Compañía con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones de la Compañía se registran y clasifican de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación de la siguiente manera:

Mantenidas hasta el vencimiento.- Son aquellas inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Estos títulos valores se valúan a su costo de adquisición amortizado (devengamiento lineal). La transferencia de estas inversiones a cualquier otra categoría sólo podrá realizarse mediante solicitud motivada, y que sea autorizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

De disponibilidad restringida.- Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual. Estos papeles se valúan a su valor de adquisición. YA NO MANTENEMOS ESTE TIPO DE INVERSIONES.

Las rentas devengadas y no cobradas se registran en Intereses por cobrar de inversiones dentro del rubro Cuentas por cobrar.

**Provisión para créditos incobrables, otros activos de riesgo y contingentes -**

Se constituye con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos de la Compañía en función a lo establecido en el Capítulo II, Título IX, Libro Uno de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. En el año 2008 la Compañía registró US\$106,025 de provisión contra los resultados del año, y reversión de provisiones por US\$102,110. Véase Nota 6.

### **Cuentas por cobrar (Facturas)**

De acuerdo con esta disposición, las facturas por cobrar a los clientes por los servicios prestados, las cuales corresponden a saldos individuales inferiores a US\$25,000, son calificados por periodos de morosidad en días, por niveles de riesgo (A – Riesgo normal hasta un mes; B – riesgo potencial entre uno y tres meses; C – deficientes entre 3 y 6 meses; D – dudoso recaudo entre 6 y 9 meses; y E – pérdida más de 9 meses).

Una vez clasificadas y calificadas las cuentas por cobrar se constituyen como mínimo las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo.

. Riesgo normal (A);	1%
. Riesgo potencial digno de mención (B);	5%
. Deficiente (C);	20%
. Dudoso recaudo (D);	50%
. Pérdidas (E);	100%

### **Otros activos**

Para el caso de otros activos de riesgo los criterios de valuación consideran el periodo de permanencia y posibilidades de recuperación.

### **Contingentes**

Para el caso de cuentas contingentes (mercadería almacenada), si bien las disposiciones de la Superintendencia establecen que se debe constituir una provisión equivalente al 1% sobre el total de la mercadería no cubierta con pólizas de seguro, la Compañía, conservadoramente, constituye provisiones que dependiendo del tipo de mercadería almacenada (productos agrícolas, inflamables, perecibles y de alta fragilidad), equivalen entre el 1% 2 y el 4% del valor de la mercadería. Estas provisiones se registran dentro del rubro de Cuentas por Pagar - Provisión para Contingentes. Véase Nota 9

### **Inversiones**

La provisión para inversiones considera la intención de la Compañía de mantener las inversiones. La Compañía calcula una provisión equivalente al 1% del valor en libros de sus inversiones.

### **Propiedades y equipo**

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses, de acuerdo con lo mencionado en el literal a) anterior, más el valor de los desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del

ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos al fin de su vida útil estimada.

Para las instituciones reguladas por la Superintendencia en Ecuador, los bienes inmuebles se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total. Por tal motivo, en el año 2006 se revaluaron las propiedades de la Compañía, en base a avalúos practicados por peritos independientes, con excepción de aquellos bienes totalmente depreciados.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

#### **Cargos y gastos diferidos –**

Se presenta dentro del rubro “Otros activos”, e incluyen principalmente gastos pagados por anticipado tales como: impuestos, seguros y programas de computación.

#### **Jubilación patronal –**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. La Compañía registra una provisión para cubrir los pagos futuros con base en el resultado del cálculo actuarial preparado para el efecto por un profesional independiente, el cual se basa en el método denominado

“Costeo de crédito unitario proyectado”. Dicha provisión se constituye para la totalidad de los empleados de la Compañía.

Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Entidad. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva especial -

La Superintendencia de Bancos y Seguros podrá disponer la formación de una reserva especial cuando hubiere determinado la conveniencia de tal disposición para la estabilidad y solidez de las instituciones bajo su control. Para tal efecto podrá instruir que la totalidad o una parte de las utilidades del año no se distribuyan entre sus accionistas sino que se destinen obligatoriamente a la formación de dicha reserva para su posterior capitalización dentro de los noventa días siguientes a la correspondiente resolución por parte de la Junta General de Accionistas.

Superávit por valuación -

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes muebles e inmuebles valuados en los años 2001 y 2006 conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

Esta reserva será transferida directamente a resultados acumulados cuando el activo que dio origen al superávit sea realizado. Véase Estado de cambios en el patrimonio.

### **Reserva por revalorización del patrimonio -**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, el saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los accionistas, ni podrá ser capitalizado.

Las disposiciones de la Superintendencia establecen que la Reserva por revalorización del patrimonio sirve para compensar los saldos deudores de los rubros Reserva por resultados no operativos, Resultados acumulados - Pérdida de ejercicios anteriores, y Resultados del ejercicio - Pérdida.

### **Cuentas de resultados –**

Se registran por el método de lo devengado con las excepciones indicadas en el literal b) de esta Nota.

Provisiones para participación de los empleados en las utilidades, impuesto a la renta y para el Fondo para el Desarrollo de la Infancia (FODINFA) -

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base en las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad contable antes de impuestos; y la del Fondo para el Desarrollo de la Infancia (FODINFA) representa el 2% de la utilidad contable menos la participación de los empleados.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La

Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año a la tasa del 25%.

**Bienes recibidos en arrendamiento mercantil -**

Los cargos originados en contratos de arrendamiento mercantil son imputados a los resultados con base en su devengamiento. Durante el 2008 la Compañía imputó a los resultados de dicho ejercicio US\$16,560 correspondiente a contrato de arrendamiento mercantil de un montacarga. Véase Notas 15 y 16.

### NOTA 3 - FONDOS DISPONIBLES

Composición:

Caja	1.010
Bancos y otras instituciones financieras (1)	<u>22.646</u>
	<u>23.656</u>

Incluyen depósitos mantenidos en el Banco Pichincha C.A. y Banco de la Producción C.A.

### NOTA 4 - INVERSIONES

Composición:

(Véase siguiente página)

Tasa de interés %	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
3.75% - 6.50%	250.000	825.000	1.123.381	-	-	2.198.381
3% - 4,50%			373.790			373.790
1,25%	<u>180.000</u>	-		-	-	<u>180.000</u>
	<u>430.000</u>	<u>825.000</u>	<u>1.497.171</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.752.171 (1)</u>
						<u>(27.522)</u>
						<u>2.724.649</u>

### NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

Facturas	318,106 (1)
Intereses por cobrar de inversiones	14,986
Varias	<u>1,676</u>
	<u>334,768</u>
Provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 6)	<u>( 52,673)</u>
	<u>282,095</u>

Corresponde principalmente a facturas por cobrar a clientes por los servicios relacionados con el almacenaje y custodia de mercaderías.

## NOTA 6 - PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de las cuentas durante el año 2008 fue el siguiente:

	Inversiones	Facturas y otras cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	( 25,478 )	( 66,895 )	( 5 )	( 2,156 )	( 218,633 )	( 313,167 )
Cargos a resultados del año (1)	( 7,841 )	( 23,948 )	( 7 )	-	( 74,229 )	( 106,025 )
Castigos	-	296	-	176	-	472
Reversión (2)	5,797	37,874	5	1,948	56,486	102,110
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>( 27,522 )</u>	<u>( 52,673 )</u>	<u>( 7 )</u>	<u>( 32 )</u>	<u>( 236,376 )</u>	<u>( 316,610 )</u>

- (1) Provisión constituida de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 d).
- (2) Corresponde a la reversión de provisiones de años anteriores, las cuales se registran con crédito a otros ingresos. Véase Nota 11 (1).

La clasificación de los activos de riesgo y contingentes por categoría y los montos de provisión requerida y constituida, efectuada por la Comisión de Calificación nombrada por el Directorio de la Compañía, es la siguiente:

Riesgo normal	49,268,696
Riesgo potencial digno de mención	201,882
Deficiente	426
Dudoso recaudo	1,222
Pérdidas	9,191
Total activos de riesgo	<u>49,481,417 (3)</u>
Provisión requerida	<u>316,610</u>
Provisión constituida	<u>316,610</u>

- (3) Los activos de riesgo y contingentes están constituidos por:

Inversiones (Véase Nota 4)	2,752,171
Cuentas por cobrar (Véase Nota 5)	334,768
Bienes adjudicados por pago	669
Otros activos - otros	2,936
Contingentes (Véase Nota 13)	46,390,873
	<u>49,481,417</u>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas cubren las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos de acuerdo a los antecedentes históricos considerados por la institución, las disposiciones correspondientes de la Superintendencia y las interpretaciones de la Compañía sobre las mismas.

## NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

		<u>Tasa anual de depreciación</u>
		<u>%</u>
Edificios	611.809	2
Otros locales	5.926.899	2
Muebles, enseres y equipos de oficina	51.850	10
Equipos de computación	23.192	33,33
Unidad de transporte	5.635	20
Equipos de ensilaje	2.977	10
Otros	103.780	10
	<u>6.726.142</u>	
Menos: depreciación acumulada	<u>( 5.211.630)</u>	
	1.514.512	
Terrenos	<u>3.117.143</u>	-
	<u><u>4.631.655</u></u>	

## Movimiento:

	Saldos al 1 de enero del 2008	Incrementos, adquisiciones, mejoras y valuaciones	Bajas	Ajustes, reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre del 2008
<u>Costo</u>					
Edificios	611.604	205	-	-	611.809
Otros locales	5.923.672	6.607	-	(3.380)	5.926.899
Muebles, enseres y equipos de oficina	59.164	-	(7.313)	-	51.851
Equipos de computación	20.890	7.156	(4.695)	(160)	23.191
Unidad de transporte	10.963	2.577	(7.906)	-	5.634
Equipos de ensilaje	2.327	650	-	-	2.977
Otros	85.590	18.191	-	-	103.781
	<u>6.714.210</u>	<u>35.386</u> (1)	<u>(19.914)</u>	<u>(3.540)</u>	<u>6.726.142</u>
<u>Menos: depreciación acumulada</u>					
Edificios	(429.968)	(13.177)	-	-	(443.145)
Otros locales	(4.592.504)	(102.800)	-	-	(4.695.304)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(26.932)	(5.635)	6.709	-	(25.858)
Equipos de computación	(10.147)	(7.249)	-	5.159	(12.237)
Unidad de transporte	(8.146)	(1.954)	7.907	-	(2.193)
Equipos de ensilaje	(715)	(275)	-	-	(990)
Otros	(22.103)	(9.799)	-	-	(31.902)
	<u>(5.090.515)</u>	<u>(140.889)</u> (2)	<u>14.616</u>	<u>5.159</u>	<u>(5.211.629)</u>
Terrenos	3.109.903	7.239	-	-	3.117.142
Construcciones en curso	9.090	-	(9.090)	-	-
	<u>4.742.688</u>				<u>4.631.655</u>

**LOS VALORES ESTABAN MOVIDOS, POR ESO NO COINCIDÍA LOS SALDOS INDIVIDUALES. HAY SOLAMENTE VARIACIONES DE UNIDADES EN CIERTOS RUBROS CON RELACIÓN AL CUADRO ANTERIOR**

(1) Incluye principalmente US\$17,354 por la construcción y adecuación de cerramientos eléctricos y US\$7,156 por la adquisición de computadores en las sucursales de Guayaquil, Quito, y Manta.  
Incluye US\$98,469 correspondiente a depreciación de valuación de propiedades. Véase Nota 2 e).

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

Composición:

Pagos anticipados		76,870	(1)
Materiales, mercaderías e insumos		9,036	
Gastos diferidos			
Programas de computación	35,980		
Amortización acumulada de gastos diferidos	(31,978)	4,002	
Otros		5,957	(2)
		<u>95,865</u>	
Provisión para otros activos de riesgo (Véase Nota 6)		(32)	
		<u>95,833</u>	

(1) Corresponde a las primas de seguros pagados.

(2) Incluye US\$3,020 por concepto de retenciones de impuestos y US\$2,934 por depósitos en garantías, entre otros conceptos.

## NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Comisiones por pagar		20,670	
Obligaciones patronales		366,983	(1)
Retenciones		8,805	
Contribuciones, impuestos y multas		159,538	(2)
Proveedores		151,225	(3)
Provisión para contingentes		236,376	(4)
Cuentas por pagar varias		20,425	
		<u>964,022</u>	

Incluye US\$143,448, US\$150,952, y US\$26,900 correspondientes a la provisión constituida para el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, a la provisión para jubilación patronal, y la provisión para desahucio, respectivamente.

Incluye: i) US\$107,122 correspondiente a la provisión constituida para el pago del impuesto a la renta, neta de anticipos de impuesto a la renta por US\$129.114 y retenciones en la fuente que le han sido efectuado ala Compañía por US\$27,279; y ii) US\$2,079 de impuesto a la renta retenido al personal.

- (1) Incluye principalmente US\$39,080 y US\$88,969 por concepto de honorarios profesionales de auditores externos y abogados y por las renovaciones de seguros, respectivamente.
- (2) La Compañía en esta cuenta registra las provisiones para las cuentas contingentes. Véase Nota 6.

## **NOTA 10 - PATRIMONIO**

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 es de US\$1,185,508. El capital suscrito y pagado asciende a US\$856,000 y está representado por 856,000 acciones comunes de un valor nominal de US\$1 cada una.

## **NOTA 11 - OTROS INGRESOS**

Composición:

Reversión de provisiones	122.051 (1)
Otros	<u>146.833 (2)</u>
	<u><u>268.884</u></u>

- (1) Incluye US\$102,110 y US\$19,941 por concepto de reversión de provisiones de activos de riesgo y contingentes y de Otras provisiones, respectivamente. Véase Nota 6.
- (2) Incluye principalmente servicios adicionales facturados a los clientes tales como alquiler, horas extras, estiba, formularios por US\$33,786, US\$34,471, US\$26,660 y US\$20,021, respectivamente.

## NOTA 12 - PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTOS

El monto de participación laboral e impuestos del año 2008 se calculó de la siguiente manera:

Utilidad antes de participación laboral e impuestos	956,317
Más: Gastos no deducibles (neto de ingresos exentos) (1)	148,331
	<u>1,104,648</u>
Menos:	
15% de participación laboral	( 143,448)
2% para el FODINFA	(16,257)
	<u>944,943</u>
Base imponible	<u>944,943</u>
Impuesto a la renta (25%)	236,236
Total impuesto a la renta	<u>236,236</u>

- (1) Incluye principalmente gastos no deducibles por US\$98,469 y US\$31,178 correspondientes a la depreciación de la valuación de los bienes inmuebles y a desembolso realizado a una entidad financiera, beneficiaria acreedora de un certificado de depósito cuya mercadería estaba prescrita a la provisión de gastos judiciales, respectivamente.

### Situación fiscal -

Almacenera del Ecuador S.A. (MACRO) ha sido fiscalizada hasta el año 2001. Los años 2005 al 2008, aún están sujetos a una posible fiscalización.

## NOTA 13 - CUENTAS CONTINGENTES

Composición:

Matrícula de almacenamiento simple	20.903.606 (1)
Certificados de depósito	15.436.748 (2)
Matrícula de almacenamiento afianzado	10.050.519 (3)
	<u>46.390.873</u>

corresponde a títulos emitidos sin valor comercial, por concepto de servicios de almacenamiento, conservación, custodia y manejo de mercaderías.

- (1) Corresponde a la emisión de certificados de libre negociación que constituyen una garantía real para las instituciones financieras.
- (2) Corresponde a títulos sin valor comercial emitidos bajo la modalidad del servicio aduanero “Depósito Comercial Público”. (Véase Nota 16).

## NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

Cobertura de seguros	49.549.031 (1)
Mercadería para remate	424.525 (2)
Capital pagado	856.000 (3)
Valores y bienes propios en poder de terceros	17.350.000 (4)
Operaciones activas con empresas vinculadas	177.933
Operaciones activas con entidades del grupo financiero	3.424.009
Valores y bienes recibidos de terceros	2.400
Activos castigados	36.847
Facturas en suspenso	11.592
Otras cuentas de orden	4.041
	<u>71.836.378</u>

- (1) Corresponde a la cobertura de los seguros contratados para las mercaderías almacenadas en la Compañía, así como pólizas entregadas a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) en calidad de garantías aduaneras por mercaderías que están bajo el régimen de “Depósito Comercial Público” y almacenamiento temporal. (Véase Nota 16).
- (2) Corresponde a mercaderías importadas bajo la modalidad de servicio aduanero de “Depósito Comercial Público” y almacenamiento temporal que han sido declaradas por el depósito aduanero en abandono. (Véase Nota 16).
- (3) Véase Nota 10.
- (4) Al 31 de diciembre del 2008, este saldo incluye US\$12,350,000 de pagarés suscritos por la Compañía a nombre de compañías de seguros y reaseguros locales, como respaldo de garantías aduaneras emitidas a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por las operaciones de Depósito Comercial Público y almacenamiento temporal. Véase Nota 16.

## **NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2008:

### Activos

Fondos disponibles	21.103	(1)
Inversiones	2.752.171	(2)
Intereses por cobrar	14.986	(2)
Cuentas por cobrar por servicios	1.219	(3)
	2.789.479	

### Contingentes

Mercadería almacenada	833.480	(4)
-----------------------	---------	-----

- (1) Saldo mantenidos con el Banco Pichincha C.A.
- (2) Saldo mantenidos con el Banco Pichincha C.A. y Banco del Pichincha Panamá S.A. y Diners Club del Ecuador S.A.

- (3) Saldos mantenidos con Banco Pichincha C.A., Amerafin S.A., Auto Delta Cía. Ltda., Pichincha Sistemas ACOVI S.A., y, Centro de Radio y Televisión CRATEL.
- (4) Saldos mantenidos con Banco Pichincha C.A., Amerafin S.A., Auto Delta Cía. Ltda., Pichincha Sistemas ACOVI S.A., Dinsistemas Cia. Ltda., Centro de Radio y Televisión CRATEL, Tecnocar C.A., NOVAECUADOR S.A. y CONSTRUECUADOR S.A.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2008 con partes relacionadas:

(Véase siguiente página)

Ingresos		
Intereses y descuentos ganados	152.992	(5)
Ingresos por servicios	<u>158.221</u>	(6)
	<u><u>311.213</u></u>	
Egresos		
Arrendamiento mercantil de montacarga	16.560	(7)
Otros	<u>1.338</u>	
	<u><u>17.898</u></u>	

- (5) Intereses ganados en inversiones y saldos bancarios mantenidos en el Banco Pichincha C.A., y Banco del Pichincha Panamá S.A.
- (6) Ingresos por servicios de almacenaje de mercaderías con el Banco Pichincha C.A., Amerafin S.A., Auto Delta Cía. Ltda., NOVAECUADOR S.A., Pichincha Sistemas ACOVI C.A., Centro de Radio y Televisión CRATEL, Dinsistemas Cía. Ltda., y Tecnocar C.A.
- (7) Pagos efectuados a Banco Pichincha C.A., por arrendamiento mercantil de un montacarga. Véase Nota 16.

## **NOTA 16 - COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

### **(a) Contratos de arrendamiento mercantil -**

Hasta el año 2008 tuvo vigencia un contrato de arrendamiento mercantil con el Banco Pichincha C.A., sobre un montacarga por un valor de US\$30,005, el cual generó un interés promedio de 6 % y que venció en septiembre del 2008, sobre el cual se efectivizó la opción de compra por US\$1,507 <Véase Nota 2 n)>.

### **(b) Contrato de autorización para el funcionamiento del depósito comercial público –**

Mediante Resolución No. 0517 del 8 de agosto del 2005, la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) resuelve renovar por el plazo de cinco años el contrato de autorización para el funcionamiento del Depósito Comercial Público a la Compañía, en las ciudades de Guayaquil, Quito y Manta, respectivamente bajo los siguientes términos: a) queda facultada para almacenar cualquier clase de mercaderías, excepto las de prohibida importación de conformidad con el artículo 88 de la Ley Orgánica de Aduanas, b) las mercaderías podrán permanecer en el país hasta por seis meses, prorrogables por igual periodo en casos justificados al Gerente Distrital de Aduanas de la respectiva jurisdicción, c) luego de ese plazo las mercaderías deberán reexportarse, declararse a consumo o acogerse a otro régimen especial, d) cuando los plazos de permanencia de las mercaderías se encuentren vencidos, el depósito aduanero informará al Gerente Distrital de Aduanas de la respectiva jurisdicción para ponerlas a su disposición, así también informará cuando las mercaderías estén averiadas y perdidas y, e) el depósito aduanero presentará una garantía general aduanera por un monto de US\$3,750,000, US\$3,600,000 y US\$5,000,000 en Guayaquil, Quito y Manta, respectivamente. <Véase Nota 14

## **NOTA 17 - CONTINGENCIAS**

En relación al procedimiento administrativo iniciado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana el 1 de diciembre del 2005 en contra del Depósito Comercial Público MACRO, por eventual incumplimiento a lo estipulado en los literales a), b), d) y f) del artículo 91 del Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas; durante el año 2008 se agregaron las siguientes acciones:

Mediante resolución No. 50-2008-JFQ del 19 de mayo del 2008, el Juez Fiscal de Quito dictó el auto de sobreseimiento definitivo del proceso y de los imputados por considerarse la no existencia de delito penal aduanero, previamente consultado al Ministro Fiscal Distrital de Pichincha el 10 de abril del 2008. La Corporación Aduanera Ecuatoriana presentó recurso de apelación el 22 de mayo del 2008, respecto al cual el 1 de octubre del 2008 la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Superior de Justicia de Quito se inhibió de conocer al carecer de competencia y no ser parte procesal; finalmente el 27 de noviembre del 2008, el Juez Fiscal notificó a las partes la recepción de lo actuado por la Segunda Sala de lo Penal, providencia que una vez ejecutoriada se entiende por juzgada, finalizando de esta manera el proceso penal en mención.

## **NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES RELEVANTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (xxx de febrero del 2009) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten

## INDICADORES FINANCIEROS

### SISTEMA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS

31-Dic-09

(en porcentajes)

NOMBRE DEL INDICADOR	MACRO S. A.	TOTAL SISTEMA
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>		
PATRIMONIO / ACTIVOS INMOVILIZADOS <sup>(3)</sup> <sup>(6)</sup> (DIC)	135,10	107,12
<b>CALIDAD DE ACTIVOS:</b>		
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	64,59	77,55
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	35,41	22,45
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO		- 300,25
<b>EFICIENCIA MICROECONOMICA</b>		
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO <sup>(3)</sup>	22,59	21,35
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	69,68	83,62
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO <sup>(3)</sup>	10,82	6,05
<b>RENTABILIDAD</b>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO (DIC)	9,03	6,55
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO (DIC)	7,22	5,10
<b>EFICIENCIA FINANCIERA</b>		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	11,76	5,13
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	9,83	4,18
FK = (PATRIMONIO - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES (DIC)	85,56	80,37
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	164,59	177,55
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI (DIC)	51,98	45,26

**PRINCIPALES INDICADORES***Datos a Diciembre del 2009*

	Guayaquil	Quito		
		Sur	Norte	Consolidado
<b>% Participación de Activos</b>	44,44%	30,61%	4,31%	34,88%
Ratio de Liquidez	3,9	2,9	4,1	3,2
Tasa de Rendimiento de las Inversiones	5,9%	5,8%	5,5%	5,7%

**PRODUCTIVIDAD**

	\$	\$	\$	\$
<b>fFacturación Acumulada</b>	848.345	671.270	232.356	903.627
<b>% participación por Localidad</b>	37,9%	30,0%	10,4%	40,4%
<b>% cumplimiento frente al Presupuesto</b>	-17,3%	40,9%	30,0%	37,9%

**MANEJO ADMINISTRATIVO**

<b>Grado de Absorción</b>	79,1%	61,4%	55,4%	60,0%
<b>Gastos de Personal / Activos Totales Prom.</b>	10,3%	9,1%	22,5%	10,8%
<b>Gastos Operativos / Activos Totales Prom.</b>	23,3%	17,3%	45,4%	20,9%
<b>Margen Bruto</b>	\$ 105.398	\$ 290.802	\$ 91.946	\$ 379.893
<b>Utilidad antes de Impuestos y Participación</b>	\$ 258.090	\$ 254.055	\$ 114.038	\$ 365.237
<b>Margen Bruto / UAIP</b>	\$ 0,41	\$ 1,14	\$ 0,81	\$ 1,04
<b>UAIP / Facturación</b>	30,4%	37,8%	49,1%	40,4%
<b>% cumplimiento UAPI frente al Presupuesto</b>	47,6%	242,9%	339,4%	265,1%
<b>Tarifas (x mil)</b>	6,03	6,59	5,06	6,12

**RENTABILIDAD**

<b>a.- Financiera</b>				
<b>ROA</b>	5,1%	7,2%	23,0%	9,1%
<b>ROE (Accionistas)</b>	6,3%	10,9%	11,5%	11,0%
<b>b.- por Areas:</b>				
<b>Bodegas (US\$ x m<sup>2</sup>)</b>	\$ ,57	\$ 6,64	\$ 5,91	\$ 6,42
<b>Patios (US\$ x m<sup>2</sup>)</b>	\$ 2,06	\$ 0,75	\$ 4,25	\$ 0,97

**CRECIMIENTO**

Tasa Interna de Crecimiento	5,3%	7,8%	29,9%	10,0%
-----------------------------	------	------	-------	-------

**CALIDAD DE LA CARTERA**

Plazo de Recuperación de Cartera (días)	38	46	46	46
Provisiones / Cartera	16,7%	18,1%	30,6%	21,3%
Total Provisiones	\$ 83.051	\$ 130.280	\$ 35.476	\$ 165.755

**PRINCIPALES INDICADORES***Datos a Diciembre del 2009*

	Manta	Total
% Participación de Activos	20,68%	100,00%
Ratio de Liquidez	5,9	3,9
Tasa de Rendimiento de las Inversiones	5,7%	5,8%

**PRODUCTIVIDAD**

Facturación Acumulada	\$ 483.609	\$ 2.25.581
% participación por Localidad	21,6%	100,0%
% cumplimiento frente al Presupuesto	-33,9%	-7,3%

**MANEJO ADMINISTRATIVO**

Grado de Absorción	62,6%	68,3%
Gastos de Personal / Activos Totales Prom.	11,1%	10,6%
Gastos Operativos / Activos Totales Prom.	21,4%	22,1%
Margen Bruto	\$ 165.703	\$ 650.995
Utilidad antes de Impuestos y Participación	\$ 225.335	\$ 848.662
Margen Bruto / UAIP	\$ 0,74	\$ 0,77
UAIP / Facturación	46,6%	38,0%
% cumplimiento UAPI frente al Presupuesto	98,5%	118,5%
Tarifas (x mil)	3,53	5,26

**RENTABILIDAD**

a.- Financiera		
ROA	9,5%	7,4%
ROE (Accionistas)	13,1%	9,3%
b.- por Areas:		
Bodegas (US\$ x m <sup>2</sup> )	\$ 6,55	\$ ,51

<b>Patios (US\$ x m<sup>2</sup>)</b>	<b>\$ 0,57</b>	<b>\$ 0,96</b>
--------------------------------------	----------------	----------------

**CRECIMIENTO**

<b>Tasa Interna de Crecimiento</b>	<b>10,5%</b>	<b>8,0%</b>
------------------------------------	--------------	-------------

**CALIDAD DE LA CARTERA**

<b>Plazo de Recuperación de Cartera (días)</b>	<b>37</b>	<b>41</b>
<b>Provisiones / Cartera</b>	<b>18,4%</b>	<b>19,1%</b>
<b>Total Provisiones</b>	<b>\$ 48.736</b>	<b>\$ 297.543</b>

## **CONCLUSIONES**

Del análisis Financiero efectuado a la compañía podemos determinar que es una Institución muy fuerte en su liquidez, su mayor composición del Activo se registra en las inversiones a corto plazo(180 días).

Su ingreso por servicios depende sustancialmente del almacenaje de vehículos importados(Deposito Comercial Público), debido de las restricciones y salvaguardas impuestas por el Gobierno con la finalidad de equilibrar la Balanza de pagos, el impacto de la Compañía a nivel de los resultados del ejercicio y por consiguiente en su rentabilidad tiene una tendencias de decrecimiento.

## **RECOMENDACIONES**

Realizar estudios de factibilidad para analizar la alternativa de invertir en nuevos proyectos con el propósito de adquirir Activos Fijos productivos que un mediano plazo le genere beneficios económicos. Para compensar las restricciones impuestas por el Gobierno (Factor Externo), la alternativa más viable sería la ampliación de sus instalaciones en bodegas techadas para que el peso de mayor de sus ingresos sea el almacenaje de productos distintos a los vehículos, con la finalidad de mejorar su rentabilidad y no tener su mayor concentración de Activos de Inversión de corto plazo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Manual de políticas y procedimientos de la compañía
- Reportes de análisis financieros de la compañía
- Guía para la Supervisión de sistemas de control interno (Instituto de Auditores Internos)